

Ciencia convocó el IV Premio de Investigación Científica y Técnica IBN Al Jatib, destinado a otorgar público testimonio de admiración a la labor científica de investigadores que, de forma sobresaliente hayan contribuido a engrandecer los estudios Humanísticos.

En cumplimiento del artículo quinto de la citada Orden, esta Consejería

HA DISPUESTO

Nombrar vocales del Jurado del IV Premio de Investigación de Humanidades IBN Al Jatib, que será presidido por el Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia, a los Excmos. e Ilmos. Sres.:

- D. Manuel Alvar López.
- D. Francisco Murillo Ferrol.
- D. Lorenzo Morillas Cueva.
- D. José M.º Martín Delgado.
- D. Pascual Rivas Carreras.
- D. José Luis Pino Mejías.

Actuando de Secretaria con voz pero sin voto:

D.º Pilar Alba Tercedor, Jefe de Servicio de la Dirección General de Universidades e Investigación.

Sevilla, 1 de marzo de 1994

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 1 de marzo de 1994, por la que se nombra el Jurado del IV Premio de Investigación Científica y Técnica Maimónides.

Por Orden de 30 de julio de 1993, BOJA núm. 97 del 9 de septiembre de 1993, la Consejería de Educación y Ciencia convocó el IV Premio de Investigación Científica y Técnica Maimónides, destinado a otorgar público testimonio de admiración a la labor científica de investigadores que, de forma sobresaliente hayan contribuido a engrandecer los estudios Científicos y Tecnológicos.

En cumplimiento del artículo quinto de la citada Orden, esta Consejería

HA DISPUESTO

Nombrar vocales del Jurado del IV Premio de Investigación Científica y Técnica Maimónides, que será presidido por el Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia, a los Excmo. e Ilmos. Sres.:

- D. Javier Aracil Santonja.
- D. Manuel Losada Villasante.
- D. Miguel Valcárcel Cases.
- D. Alberto Fernández Gutiérrez.
- D. Francisco Ruiz Berraquero.
- D. Juan Ramón Medina Precioso.

Actuando de Secretario con voz pero sin voto:

D. Francisco Manuel Solís Cabrera, Jefe de Servicio de la Dirección General de Universidades e Investigación.

Sevilla, 1 de marzo de 1994

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 15 de febrero de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con cargo al ejercicio de 1993.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.5 de la Ley 4/1992, de 30 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1993, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales, de 4 de enero de 1993, por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de Servicios Sociales para el ejercicio de 1993 (B.O.J.A. núm. 4, de 16 de enero de 1993), que se relacionan en el Anexo y en las cuantías que en el mismo se indican.

Huelva, 15 de febrero de 1994.- El Delegado, José Luis Hernández González.

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAM. DE EL CAMPILLO	MANT. Y PROGR.	1.500.000 ¹ -
AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE AND.	MANTENIMIENTO Y PROGRAMAS	3.750.000 ¹ -
" AROCHE	"	3.000.000 ¹ -
" MOGUER	"	5.550.000 ¹ -
" VALVERDE DEL CAM.	"	3.750.000 ¹ -
" LUCENA DEL PUERTO	"	3.200.000 ¹ -
" PALOS DE LA FRA.	"	4.550.000 ¹ -
" BERRIOCAL	"	400.000 ¹ -
" BEAS	"	2.800.000 ¹ -
" AYAMONTE	"	5.000.000 ¹ -
" ROCIANA DEL CONDADO	"	4.300.000 ¹ -
" BOLLULLOS DEL CONDADO	"	4.000.000 ¹ -
" VILLALBA	"	2.700.000 ¹ -
" CORTEJANA	"	4.193.000 ¹ -
" ISLA CRISTINA	"	10.450.000 ¹ -
" LEPE	"	1.500.000 ¹ -
" ZALAMEA LA REAL	"	1.700.000 ¹ -
" CARTAYA	"	5.070.000 ¹ -
" LA REDONDELA	"	750.000 ¹ -
" MINAS DE RIOTINTO	"	4.000.000 ¹ -
HANCOMUNIDAD GUSCRA MINERA	"	3.986.000 ¹ -
AYUNTAMIENTO DE ALMONTÉ	"	4.500.000 ¹ -
" ZUPÉ	"	400.000 ¹ -
" HIGUERA DE LA SIERRA	"	700.000 ¹ -
" VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	"	1.500.000 ¹ -
" STA. OLALLA DEL GALA	"	1.500.000 ¹ -
" LA PALMA DEL CONDADO	"	400.000 ¹ -
" SAN JUAN DEL PUERTO	"	1.050.000 ¹ -
" CUMBRES MAYORES	"	800.000 ¹ -
" ESCACENA DEL CAMPO	"	750.000 ¹ -
" GIRRALBON	"	400.000 ¹ -
" HINOJOS	"	500.000 ¹ -
" ENCINASOLA	"	500.000 ¹ -
" CAMPOPRIO	"	400.000 ¹ -
" VILLARASA	"	500.000 ¹ -
AYUNTAMIENTO DE EL ALMEZURO	MANTENIMIENTO Y PROGRAMAS	460.000 ¹ -
" PATERNA DEL C.	"	400.000 ¹ -
" BONARES	"	3.000.000 ¹ -
" PUNTA UMERIA	"	300.000 ¹ -
" HIEBLA	"	1.500.000 ¹ -
" VILLALBA DEL ALCOR	"	500.000 ¹ -
" AYAMONTE	CONSTRUCC., EQUIPAM., RESPORSA	1.000.000 ¹ -
" VILLANUEVA CASTILLEJOS	"	2.500.000 ¹ -
" LUCENA DEL PUERTO	"	5.500.000 ¹ -
" ESCACENA DEL CAMPO	"	1.500.000 ¹ -
" ARACENA	"	10.000.000 ¹ -
" ARROTOLLENOS DE LEON	"	8.000.000 ¹ -
" ZALAMEA LA REAL	"	5.000.000 ¹ -
" MOGUER	"	10.000.000 ¹ -
" VILLALBA	"	5.500.000 ¹ -
C.P."EL AMPARO" EL CAMPILLO	MANTENIMIENTO Y PROGRAMAS	350.000 ¹ -
ASCC.PENSIO. PUNTA UMERIA	"	550.000 ¹ -
C.P."SAN VIC." ZALAMEA LA REAL	"	1.000.000 ¹ -
R.P. MINERO S. LA ZARZA (Calañas)	"	200.000 ¹ -
ARC. DESAMP. HUELVA	"	11.000.000 ¹ -
I."REINA ANUEL" ARACENA	"	5.250.000 ¹ -

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION	BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
R. "V. ROCIO" SILOE HUELVA	"	11.385.000 ¹ -	ASOC. AND. ISL. "ASINDEM" DE ISLA CRISTINA	"	300.000 ¹ -
R. "JESUS DE RAZ." GIRRALDON	"	6.600.000 ¹ -	ASOC. MIBUSV. FIS. POR LA INTEG. DE HUELVA	"	750.000 ¹ -
R. GRACIA Y PAZ RIGUERA DE LA S.	"	3.600.000 ¹ -	ASPAÑOLE DE LEPE	"	500.000 ¹ -
R. MADRE DE DIOS ALMONTE	"	8.500.000 ¹ -	TRECE DE LA ESPERANZA DE VITUALBA DEL AL.	"	300.000 ¹ -
A. TEJADA SBA. C. AYAMONTE	"	6.000.000 ¹ -	AGUAS DE HUELVA	"	250.000 ¹ -
R. NUÑEZ LITON. ALOSTO	"	1.500.000 ¹ -	CRUZ ROJA DE HUELVA	"	1.000.000 ¹ -
CARITAS DE CUERBES MAYORES	"	2.700.000 ¹ -	ASPAFRONTAS DE HUELVA	CONST. EQUIPAM. REFORMA	8.000.000 ¹ -
R. SAN JOSE CALAÑAS	"	4.500.000 ¹ -	ASOC. CULTURAL DE SORDOS DE HUELVA	"	200.000 ¹ -
A. GRACIA Y PAZ ESCACENA DEL CAMPO	"	3.500.000 ¹ -	GUARDERIA INF. "ANDALUCIA" DE LEPE	MANTEN. Y PROGRAMAS	1.000.000 ¹ -
H. P. "MANUEL CED." PATERNA DEL CAMPO	"	1.000.000 ¹ -	GUARD. LABORAL "NTRA. SRA. DOLON"-HUELVA	"	7.692.000 ¹ -
CARITAS DE HUELVA	"	1.000.000 ¹ -	GUARD. INF. "CHICO" DE HUELVA	"	800.000 ¹ -
ASOC. NUEVAS ADTR. HUELVA	"	250.000 ¹ -	GUARD. INF. "BAMBI" DE HUELVA	"	700.000 ¹ -
CLUB P. "SAN VICENTE"-ZALAMEA LA REAL	CONST. EQUIPAM. REFORMA	900.000 ¹ -	GUARD. INF. "ARCO IRIS" DE LEPE	"	1.000.000 ¹ -
ANC. DESAMPARADOS DE HUELVA	"	350.000 ¹ -	GUARD. PATRON. SAN JOSE DE CUERBES MAYORES	"	750.000 ¹ -
H. REINA ANGELES DE ARACENA	"	550.000 ¹ -	HUELVA. PARROQUIA STA. "DEL FAR"-PUNTA URB.	"	750.000 ¹ -
ASPACHERU-TALLER DE HUELVA	MANTENIMIENTO Y PROGRAMAS	1.100.000 ¹ -	GUARD. INF. "COLORIT" DE LEPE	"	1.000.000 ¹ -
ASPAPRONIAS-C. OCUPAC. DE HUELVA	"	13.200.000 ¹ -	GUARD. ASOC. DE PADRES DE LA ZARZA	"	1.877.000 ¹ -
ASPAPRONIAS-AGROWELBA DE HUELVA	"	1.600.000 ¹ -	GUARD. ASOC. DE MUJERES DE BOLLULLOS	"	500.000 ¹ -
APROSCA DE AYAMONTE	"	5.000.000 ¹ -	GUARD. SRA. "P DEL PINO" DE NIEBLA	"	800.000 ¹ -
A. "W. AUXILIADORA" COPRODIS DE BOLLULLOS	"	2.500.000 ¹ -	GUARD. INF. "COCOLISO" DE HUELVA	"	500.000 ¹ -
ASHROMIN PROFUNDOS DE EL CAMPILLO	"	4.690.000 ¹ -	GUARD. LABORAL DE ALMONTE	"	6.590.000 ¹ -
CRISTO ROTO DE GIRRALDON	"	13.600.000 ¹ -	ASOC. "HUELVA ACOGE" DE HUELVA	"	500.000 ¹ -
ASPRONIM "PASTOR. ROCIO" DE ALMONTE	"	10.000.000 ¹ -	ASOC. SILOE DE HUELVA	"	4.420.000 ¹ -
APROSCA MIMI RESID. DE AYAMONTE	"	1.600.000 ¹ -	COLEGIO VIRGEN DE HELEN DE HUELVA	"	8.000.000 ¹ -
ASPRONIM CAO DE EL CAMPILLO	"	11.000.000 ¹ -	CARITAS DE HUELVA	"	5.250.000 ¹ -
ALCEA ONUBA DE HUELVA	"	1.700.000 ¹ -	CRUZ ROJA DE HUELVA	"	7.500.000 ¹ -
ASPACHERU C.O. DE HUELVA	"	5.500.000 ¹ -	TELEFONO DE LA ESPERANZA DE HUELVA	"	500.000 ¹ -
FEDER. PROV. MIBUSV. DE HUELVA	"	2.500.000 ¹ -	ACMUJER DE HUELVA	"	1.000.000 ¹ -
ASOC. CULTURAL DE SORDOS DE HUELVA	"	929.000 ¹ -	COLEGIO VIRGEN DE HELEN (TALLER) DE HUELVA	"	5.000.000 ¹ -
FRA. CRISTIANA DE HUELVA	"	1.000.000 ¹ -	FOGAR AGUA VIVA DE HUELVA	"	2.500.000 ¹ -
ASOC. P. HIJOS PROBL. DE HUELVA	"	1.700.000 ¹ -	R. ANC. DESEMP. DE HUELVA	"	1.900.000 ¹ -
ASPANDICAR DE CARTAYA	"	400.000 ¹ -	SILOE DE HUELVA	"	2.866.683 ¹ -
FEDER. PROV. MIBUSV. DE HUELVA	"	1.500.000 ¹ -	H. PASTORCITO ROCIO DE ALMONTE	"	32.700.000 ¹ -
" " " "	"	1.000.000 ¹ -	ASC. GRACIA Y PAZ DE RIGUERA DE LA S.	"	8.100.000 ¹ -
ASOC. CRECER DE PALOS DE LA FRA.	"	1.500.000 ¹ -	R. MADRE DE DIOS DE ALMONTE	"	3.100.000 ¹ -
ASOC. CULTURAL DE SORDOS DE HUELVA	"	750.000 ¹ -	ASILO STA. CARIDAD DE AYAMONTE	"	2.033.317 ¹ -
			APARNES DE HUELVA	"	900.000 ¹ -
			"	"	400.000 ¹ -

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 2 de marzo de 1994, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica que se cita. (PD. 687/94.).

Se anuncia la contratación directa del expediente que, a continuación, se detalla:

Expediente núm. 11/94-AT-CD.

Objeto: Grabación de los Boletines Estadísticos de Defunción. Año 1994.

Presupuesto tipo de licitación: 2.000.000 ptas, I.V.A. incluido.

Plazo máximo de ejecución: Doce meses.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula 7.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encontrará a disposición de los interesados en la sede de este Instituto, sita en c/ Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla.

Proposiciones económicas: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía sito en c/ Marqués del Nervión núm. 40, antes de las 14 horas del día en que se cumplan

diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según R.D. 2528/86, de 28 de noviembre (BOE núm. 297, de 12 de diciembre).

Examen de la documentación: En la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía.

Gastos: El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de marzo de 1994.- El Director, P.D. La Secretaría General, Milagros Carrero García.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 4 de marzo de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncian las contrataciones que se indican, declarándolas de urgencia. (PD. 695/94).

1. Objeto: Adquisición de impresos, sobres y papeletas de votación que han de utilizarse en las elecciones al Parlamento de Andalucía.